

SERVICIO TELEGRAFICO de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

EN EL CONGRESO

La cuestión de Marruecos

Discurso de Maura.-Intervención de los señores Lazaga y Solano.-Gravísimas acusaciones

(Despacho depositado en Barcelona el 21 a las 3)

Discurso del señor Maura

La formación del actual Gobierno

Sigue su discurso el señor Maura. Para concretar lo ocurrido en Julio hay que consignar que la Comandancia General de Melilla se desmoronó en todos sus cimientos, quedando completamente anulada.

Tanto el Alto Comisario como el Gobierno acudieron con toda diligencia a remediar el desastre.

España no regateó medio alguno.

Cuando el Rey me encargó que formara Gobierno, estimé que no tenía oposición y parecióme que no debía ser obra de un partido porque le hubiera faltado la acción expedita que las circunstancias aconsejaban.

Cuando el Gobierno titubea está próxima la parálisis.

Se hacía preciso juntar temporalmente las personalidades y desligarlas de las disciplinas de partido.

No está en el Gobierno la delegación representativa de los partidos.

Sin embargo había peligro de que un gobierno heterogéneo llevara en sí mismo la parálisis.

Todo esto me hizo meditar.

Creo que la presencia de los que formamos el Gobierno proclama que nos hemos juntado para servir a la Patria, sin hostilizar a ningún partido.

Está claro que sus componentes necesitaban el beneplácito de los jefes y ahora veremos el plano en que se colocarán los jefes cuando se les requiera. (Rumores).

Es lógico que la opinión gire alrededor de lo de Melilla; pero la complejidad de los asuntos exigía terminar el anterior periodo.

Los sucesos de Melilla

Ahora no responderíamos al pensamiento del Gobierno y a la expectación del país si no diéramos prioridad a los sucesos de Melilla, los cuales han trascendido a los órdenes vitales de la nación, que nuestros enemigos pensaban acaso destruir y aniquilar.

Era preciso afirmarnos y acentuarlos hasta restablecer el honor de las armas y borrar toda suerte de amenazas.

Cuando ratificamos nuestra confianza al Alto Comisario, hombre respetable por su prudencia y claridad de juicio, teníamos suficientes motivos para obrar así.

Nuestra opinión se ha confirmado en el transcurso de la campaña y bajo el mando del general Berenguer los jefes, oficiales y soldados de mar y tierra han cooperado con la mayor eficacia y excediéndose en el cumplimiento del deber.

El principal motivo de la campaña parece que está ya liquidado.

Cuando ocurrieron los sucesos, tenía el Alto Comisario ultimada una campaña llevada a cabo con insuperable acierto.

La ruina de la Comandancia de Melilla significaba la prueba más dura que podía sufrir el plan del general Berenguer.

El castigo de los traidores

La opinión clama por el castigo de los traidores.

Nosotros compartimos también este sentimiento; pero estamos obligados a analizarlo, porque precisa que sea un castigo ejemplar tal como requiere la enorme crueldad de que han dado muestras las hordas rifeñas.

Para apreciar la forma y modo en que se ha de realizar el castigo ponemos también la confianza en el Alto Comisario.

Como el ataque partió de una concentración de diversas kabilas, nunca se sabrá el número ni de quién partió la agresión.

Es probable que a estas horas no quede la menor significación de los agresores.

Pero nosotros estamos dispuestos a que el castigo sea proporcionado al agravio que nos inflirieron.

Lo que debe hacerse en Marruecos

Sigo creyendo que la fuerza militar del protectorado debe ser un auxiliar de la fuerza política y en esta opinión coincidimos con el Alto Comisario.

Hace falta que el país tenga plena confianza en el Gobierno que haya de resolver el problema sin tener en cuenta el nombre de las personas.

Las responsabilidades

Nuestro pensamiento ha de ser no sólo recuperar lo perdido sino evitar que queden impunes las responsabilidades.

De igual manera pensaba el Gobierno anterior al enviar a Melilla un prestigioso general con la misión de depurar lo ocurrido.

Ese general ha permanecido desde entonces en acción constante y tiene ya muy adelantados los trabajos.

Ahora, abiertas ya las Cortes, un patriotismo igual guiará a todos en España.

La opinión clama para que se esclarezcan las cosas. A ello atenderemos; pero falta que la opinión no se cansé de clamar y apoye las determinaciones que se adopten por dolorosas que sean. (Grandes rumores).

Política general

De Marruecos no quiero hablar más que en reserva de lo que resulte del debate.

El programa de política general sin hacer un programa por temor a que la cabeza del banco azul se halle inficionada por el hábito de programas.

Alude a los trabajos del Arancel, a

las tarifas ferroviarias, en las que se han buscado los puntos de coincidencia en los diversos proyectos que se han presentado.

Trata también de los proyectos de reorganización de los servicios de Marina, de restringir las facultades que delega el Estado en el Banco de España, del proyecto de inquilinato y de otros de que darán cuenta los respectivos ministros.

Por primera vez, dice el señor Maura, vendrá a la Cámara una propuesta por ascensos de guerra. (Rumores).

Nos amenaza la mole de los presupuestos y es urgente la necesidad de aprobarlos para acudir a Melilla.

Todos los españoles están dando muestras de desinterés y serenidad admirables. Nosotros secundaremos el ejemplo con toda el alma. (Aplausos tibios).

Un paréntesis

El señor Sánchez Guerra, que ocupa la presidencia, dice que teniendo que ausentarse el Gobierno se procederá al sorteo de las secciones.

Se da a conocer el resultado y se reanuda el debate concediendo la palabra al señor Lazaga.

El Gobierno regresa a la Cámara a las seis y veinte.

Los señores Cambó y Cortina leen los créditos extraordinarios.

Discurso del señor Lazaga

En 1918 quise hablar de la política que se seguía en Marruecos y expresar lo desastrosamente que se llevaba; pero razones diversas lo impidieron.

Ahora estoy dispuesto a hablar claro, muy claro. (Grandes rumores).

La organización de la policía indígena es una equivocación porque los que empiezan por ser traidores a su patria es natural que cometan también otras traiciones.

Durante doce años fué Abd-el-Krim empleado en la Comandancia de Melilla y actuaba de juez en las diferencias que surgían entre indígenas.

Niega que existieran estrechas relaciones entre Krim y el general Silvestre.

Krim conocía perfectamente las rivalidades en el mando del protectorado, debilidades que el Gobierno y el poder supremo no sabían cortar. (Rumores).

Advierte el orador que sólo se ha referido al poder ejecutivo.

Abd-el-Krim al conocer nuestra política y nuestras disponibilidades decidió ir a Abarán y Dar-Drius.

En cambio el entonces ministro de la Guerra dijo que aquello era un episodio de nuestra acción. (Rumores).

¡Qué enorme responsabilidad!

El desastre de Julio vino en los momentos en que el Ejército no tenía la eficacia que debía tener.

Habla de las Juntas de Defensa. (Rumores).

Es necesario que el ministro las disuelva porque son perjudiciales al Ejército.

El problema de Marruecos es sólo cuestión de un castigo ejemplar y de acción política que realizará el protectorado.

(Rumores de decepción al ver que el orador se sienta).

El señor Sánchez Guerra concede la palabra al señor Solano. (Rumores).

Discurso del señor Solano

Gravísimas acusaciones

Empieza diciendo que ha estado un mes en Marruecos y dice que aportará datos de Melilla antes y después del desastre.

Hemos vivido ahora en Melilla los días que se vivieron en Manila cuando exornaban las calles (rumores) cuarenta generales en su mayoría imbéciles, ladrones y malvados.

Solamente respeto los nombres de Solano y de Azcárraga.

Es posible que en Melilla se dé también el mismo caso.

Trata de la organización de la policía indígena y elogia al capitán Panche, que la organizó, ganando las simpatías de los moros que le custodiaban y protegían.

Contrasta esta conducta con la de otros oficiales cuyo sueldo era de seiscientas pesetas y gastaban doce y catorce mil.

Se han cometido en Melilla asesinatos cuya única finalidad era la de robar.

Los capitanes y los oficiales estaban en los casinos mientras los soldados no comían.

Puede decirse que en Filipinas por culpa de ladrones, malvados y sinvergüenzas. (Rumores).

Habla de inmoralesidades, incluso personales e íntimas.

Las Juntas de Defensa han tenido cuatro ministros al dictado que sólo tuvieron valor para expulsar a los alumnos de la Escuela de Guerra, asunto que está en el Supremo y por cobardía no se atreven a dar un paso.

Por cobardías de aquí y de allí hemos tenido en Marruecos doce mil bajas y yo cumplo un deber de conciencia con mis denuncias.

A un pobre campesino que me preguntaba si su hijo tenía madera de soldado, yo le contesté que los soldados los hacen los oficiales.

El ejército está perdido si no adoptamos el procedimiento de castigar a los malos y premiar a los buenos.

Cuando se produjo el desastre de Melilla no teníamos allí nada. Los soldados dormían en el suelo y estaban llenos de miseria, con los fusiles viejos.

Lo mismo que en Filipinas en 1893 los batallones peninsulares estaban compuestos de soldados que sólo habían disparado cinco tiros.

Por falta de fuego y de entrenamiento, en Tizza las tropas no supieron avanzar.

No contamos con ministros, sino con Juntas de Defensa.

Considero como un mártir al vizconde de Eza. (El Vizconde pide la palabra).

Si las Juntas han acordado por dos mil votos contra mil no disolverse, habrá que pensar que cualquier día acuerden disolver el Parlamento.

Primeramente no podían ascender mientras no mandaran tropas la tercera parte del tiempo de su categoría; después consideró que mandaban tropas incluso los oficiales de contabilidad que estaban en el ministerio.

Parecieronme bien las Juntas cuando pedían justicia; pero las rechazo constituidas por alcaloides y jugadores de dominó en los cuartos de banderas.

Habla de las divergencias que existieron entre Berenguer y Silvestre y pregunta por qué el Alto Comisario no pidió el relevo del comandante general de Melilla.

El general Berenguer no conoció la ocupación de Abarán hasta después de la operación que fué el prólogo de los desastres de Igueriben y Annual.

Pregunta en qué el Consejo de Ministros acordó ir a Alhucemas.

Se sabe que aquellas kabilas tienen veinticinco mil fusiles.

Las kabilas del Rif tienen mausers españoles porque algunos oficiales se los vendieron a los moros con las mu-

niciones para sostener el boato en que vivían.

(Estas palabras promueven protestas e interrupciones).

No asombrarse. En toda colectividad puede haber elementos indignos y la parte sana del Ejército es la primera en protestar de las indignidades.

Explica después las deficiencias del rancho y de las camas y añade que la marquesa de Urquijo en cuarenta y ocho horas compró infinidad de colchonetas, sustituyendo lo que debió haber hecho el Gobierno.

Todo eso merece castigo.

Aquí sólo se han dado satisfacciones; pero seguimos en la misma demoralización con los mismos generales ineptos de Cuba y Filipinas.

Por esto nos ocurrirá ahora en Marruecos lo mismo que nos ocurrió con las colonias: que nos echarán.

Contestación del señor La Cierva

Interrupciones e incidentes

El ministro de la Guerra contesta a los señores Lazaga y Solano.

Ruega que no le interrumpan.

Añade que se impone la circunspección, teniendo en cuenta que el Ejército está enfrente del enemigo y hemos tenido que enterrar a miles de compatriotas.

No dudo de la recta intención de nadie; pero producirse en determinada forma equivaldría a colaborar con el enemigo.

De las palabras del señor Lazaga se desprende que los oficiales de la policía indígena eran unos bandidos.

El señor LAZAGA: Yo no he dicho eso.

El señor SOLANO: Eso lo he dicho yo y lo sostengo. Al final de la sesión daré los nombres a su señoría.

El señor LA CIERVA: Es posible que haya quien delinca; pero no puede generalizarse.

(Protestas, voces, denegaciones). Se ha dicho que oficiales que ganaban seiscientas pesetas gastaban doce mil.

El señor SOLANO: Insisto en ello y daré los nombres y detalles que no pueden referirse en público.

El señor CIERVA: Como su señoría se ha referido a hechos concretos tiene el deber de decir los nombres y yo tengo el deber de castigarlos.

¿Es que por los delitos de algunos puede decirse que el Ejército español está formado de bandidos?

(Grandes protestas y exclamaciones de «Nadie ha dicho eso»).

El señor VILLANUEVA: Tales preguntas son inconcebibles y más inconcebible es que puedan ser hechas desde el banco azul.

El señor CIERVA: Me extrañan tales protestas e imprecaciones.

El señor SANCHEZ GUERRA, (Dirigiéndose al señor Cierva): La presidencia no hubiera consentido ataques al Ejército. (Aplausos).

El señor Cierva sigue englobando palabras de los señores Lazaga y Solano.

El señor LAZAGA: Me atengo a las cuartillas taquigráficas.

El señor CIERVA: El señor Solano ha dicho que los generales eran unos bandidos y ladrones.

El señor SOLANO: Los generales, no. Algunos, sí.

El señor Cierva pide nombres concretos.

El señor LAZAGA: Traiga su señoría la lista de los que han sido juzgados por tribunales de honor por esos delitos.

El señor Cierva insiste en que es den los nombres y niega luego que el rancho fuera insuficiente.

Interrumpe el señor PRIETO (Indalecio), preguntando acerca de las Juntas de Defensa.

El señor CIERVA: Serán disueltas cuando lo crea oportuno.

El señor PRIETO: ¿No decía su señoría que eran providenciales?

El señor CIERVA: Lo fueron; pero ahora no lo son.

Final de la sesión

Rectifica el señor Solano y promete dar los nombres.

Jura su cargo el señor Arenal. Se levanta la sesión a las ocho y media.

Tipografía Mahonesa. -- Calle Nueva.

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

FORD AUTOMOVIL UNIVERSAL

Muchos de ellos en uso en esta isla

— PRECIOS SOBRE VAPOR EN CÁDIZ —

Turismo sin arranque	Ptas. 6.125
Id. con arranque eléctrico	» 6.630
Voiturette sin arranque	» 5.790
» con arranque eléctrico	» 6.300
Camiones tonelada con neumáticos o macizos	» 5.875

Delegado para las ventas en Menorca: Don Juan T. Vidal, Doctor Orfila número 8, Mahón.

Venta de NEUMÁTICOS PIRELLI

¿Necesitáis dinero?
¿Deseáis colocarlo?

Facilitanse partidas de dinero para pagarés, rentas vitalicias (fonds perdus) e hipotecas.

Deséanse partidas de dinero para las anteriores operaciones. Actualmente hay para ceder a renta vitalicia varias partidas de 2.000, 3.000 y 4.000 duros en condiciones ventajosas; fraccionándolas también se ceden.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villacerlos y Ciudadela, como también en la primera ciudad varios solares y almacenes en los muelles del puerto y entre ellas algunas en Mahón para renta vitalicia.

ACTIVIDAD DISCRECIÓN Y EXACTITUD

Motores a benzina marca «VELLINO», y de los cuales ya hay uno funcionando en la panadería de don Juan Orfila y Torrent, de Ciudadela, y ahora acaba de adquirir uno de 3 y 1/2 H. P., la acreditada fábrica de tacones de don Miguel Mercadal, de igual ciudad. Sólo consumen de 235 a 240 gramos de gasolina por caballo hora. Se dan facilidades para los pagos.

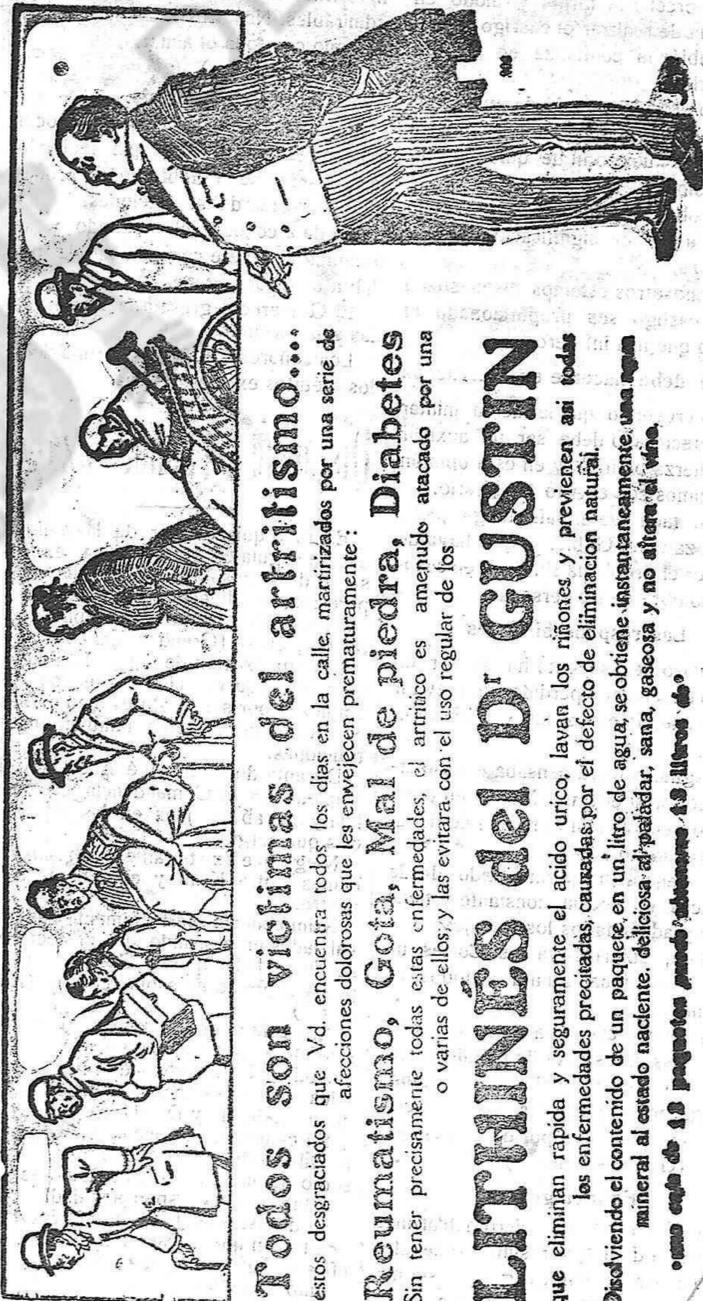
Informarse en Mahón, Plaza de Augusto Miranda número 4. (De 1 a 3 tarde).
En Ciudadela, don Juan Lluch Bagur, calle de María Auxiliadora número 4.

A LOS HERNIADOS

QUEBRADURAS — RELAJA I NES — DISLOCACIONES

Retención hermética y curación radical (de éxito indudable, quitándose para siempre braguetos y vendajes), con el excelso específico MECANO FISIOTERÁPICO «GRAN CONSOLIDATIVO» aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor, don Pedro Ramón, y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.). Pídase, gratis, el folleto instructivo.

Despachos: CENTRAL: Carmen, 38, 1.º BARCELONA, a cargo de Ramón (padre). — CONSULTORIO: Arrieta, 11, bajo, MADRID, a cargo de Ramón (hijo).



Todos son vicinas del artrismo...

estos desgraciados que Vd. encuentra todos los días en la calle, martirizados por una serie de afecciones dolorosas que les envejecen prematuramente:

Reumatismo, Gota, Mal de piedra, Diabetes
Sin tener precisamente todas estas enfermedades, el artrismo es amenudo atacado por una o varias de ellas, y las evitara con el uso regular de los

LITMINÉS del D. GUSTIN

que eliminan rápida y seguramente el ácido úrico, lavan los riñones y previenen así todas las enfermedades precipitadas, causadas por el defecto de eliminación natural.

Disolviendo el contenido de un paquete en un litro de agua, se obtiene instantáneamente una agua mineral al estado naciente, deliciosa al paladar, sana, gaseosa y no altera el vino.

Cada caja de 12 paquetes (cada paquete 1.9 litros de)

El gran diario madrileño

LA LIBERTAD

con extensa y brillante información

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA calle Nueva

Pedido a nuestro vendedor

Indicador de Direcciones

SOMRERERIA de Francisco Viva — fina la temporada rebaja de precios café y Plaza Arravaleja número 2.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se toman a diario en el comercio de José Riudavets, plaza Ca men 16 i Norte 1, Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regés de Barcelona. Véndense en la Plaza del Carmen esquina a Norte, Mahón, comercio de José Riudavets.

LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Este libro no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

Siempre adelante!

Colección de anécdotas y ejemplos que encaminan a voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

II. Abrirse paso.

Información demostrada del criterio sustentado en el primer volumen. Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

Cada tomo, 4 ptas. en rústica. -- Eº cuadernado, 5 ptas.

Véndense en la «Tipografía» Mahonesa, calle Nueva